



La Tierra de Segovia

Año II--1920

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 221

PROBLEMAS DEL DIA

La producción del trigo

II

Señalábamos en anterior artículo lo injusto y arbitrario de las medidas que se han venido adoptando por unos y otros Gobiernos para impedir la libre contratación y circulación del trigo, que llevan aparejada la posibilidad de agravar la cuestión si la continuada serie de molestias, quebrantos y sinsabores que aquellas originan al agricultor, determinasen una reducción del cultivo de tan interesante cereal.

Y sin desconocer los elevados puntos de vista de interés social en que sin duda se han inspirado los gobernantes para poner freno al precio del trigo e impedir con medidas de gobierno la carestía del pan, fácilmente se echa de ver la injusticia que resulta de imponer a una sola clase social, la agricultora, un gravamen que por igual debiera repartirse entre todos los elementos sociales que integran la nacionalidad.

Es, además, de notar que aquí, donde tan propicios nos mostramos siempre a copiar todo lo extranjero, encaje o no encaje en nuestro peculiar modo de ser, hemos procedido, en la cuestión triguera, al revés de como lo han hecho todos los países que se han preocupado seriamente de sus problemas de abastos. En todas partes la solución de los conflictos de subsistencias se ha orientado en el sentido de estimular y fomentar la producción en vez de dificultarla y reducirla, y allí donde se ha establecido la tasa del trigo, se hizo fijando, no el precio máximo a que podía venderse, sino el precio mínimo que debía percibir el productor. Con tal criterio Francia, Austria-Hungría, Alemania, Suiza e Italia, en sus días difíciles, adoptaron medidas de protección, encaminadas a fomentar la producción del trigo. Y en Inglaterra se votó una ley, que ya es seguramente de general conocimiento, en la que, teniendo en cuenta los principales factores de la producción, todos los cuales merecieron de los legisladores ingleses atención cuidadosa, se establecía el precio mínimo, determinando que si el del trigo o el de la avena, en cualquiera de los años para los cuales se fijaba el precio, era inferior en el mercado al establecido en la ley, el cultivador tenía derecho a reclamar del Estado que le completase el precio señalado como mínimo.

Bien se observa que nuestra manera de actuar en el problema del trigo está a cien leguas de lo que en otros países se hizo y fácilmente se columbrará cual es el sistema más acertado.

Pero, sin insistir ya en la abundante copia de razones que hacen injustas las medidas coercitivas que comentamos, especialmente la tasa del trigo, cuando no la precede o la acompaña la tasa de los artículos que el labrador necesita para la producción del trigo, y aún para su vida misma, tiene la cuestión el grave aspecto que en otro lugar señalábamos y cuya importancia exige la cuidadosa atención de los Gobiernos, que tienen el deber de mirar a lo lejos y de no limitar sus preocupaciones a las cuestiones del día y aun del momento. Y es que con el sistema que se viene desarrollando en relación con el problema de la producción cereal, se corre el riesgo gravísimo de que cada vez se recolecte en España menor cantidad de trigo y de que, como consecuencia, se agudicen y se agraven los males que se derivan de toda situación de escasez y de hambre.

Es menester que se cambie la pernicioso política hasta aquí seguida y que, percatados los Gobiernos de la importancia que entraña el abastecer cumplidamente al país de productos indispensables, con medios propios, con medios nacionales, se adopten disposiciones que, estimulando el legítimo interés del agricultor, se enderecen a aumentar de modo considerable la producción de trigo en España.

Esto sin contar con que merecerían general aplauso cuantas medidas gubernativas se encaminasen, no ya a no perjudicar la producción agraria, sino a proporcionar a la Agricultura un grado de bienestar del que se halla bien lejos.

Ciego será el que no vea que hoy por hoy es la Agricultura la base más sólida de la riqueza de nuestro país y que sin una industria agrícola floreciente y próspera es muy difícil que se desenvuelvan y medren otras manifestaciones de la riqueza nacional, ni que se realice el ordenado progreso de las energías productoras de España.

WENCESLAO DELGADO.

LA MUJER SOLTERA

La mujer soltera inspira cierto desdén, reminiscencia brutal, como hemos dicho, de los tiempos en que no se la consideraba más que como hembra, y efecto de que por falta de educación, no es todo lo útil que pudiera ser. A veces parece que su vida sin objeto es una carga para la sociedad.

Hay un tipo de mujer soltera, ciertamente poco recomendable. Egoísta, extravagante, concentra sus afectos en su perro o en su gato; o se vuelve a Dios con tan poca benevolencia para las criaturas, que hace incomprensible su amor verdadero al Criador. Es la mujer excéntrica, intratable, o la beata maldiciente, sin caridad. Este tipo va siendo raro; lo sería mucho más si la mujer se educase; aun creemos que llegaría a desaparecer, porque es una consecuencia del fastidio, del ocio intelectual y del sentimiento de la propia inutilidad: la prueba es que la solterona extravagante de la clase media y elevada no existe en la mujer del pueblo que trabaja.

La mujer es mujer aunque no sea madre; es decir, que es compasiva, paciente y dispuesta a la abnegación. Más aún: sin ser madre, tiene afectos morales. Observamos en el hogar doméstico cuántas veces la hermana o la tía solteras cuidan de los niños con celo incansable, y los sufren y los aman con afecto verdaderamente maternal. Observemos esas sagradas legiones de Hermanas de la Caridad que amparan a los pobres niños que dejaron huérfanos la muerte, la miseria o el crimen. En toda mujer cuyo natura! no se haya torcido de algún modo, hay amor a los niños, compasión hacia el que sufre y piedad religiosa. La sociedad, en vez de explotar este tesoro, le desdén, si acaso no le escarnece.

La mujer soltera, casta si tiene un poco de pan y un poco de educación, no es, como el hombre célibe, un elemento de vicios, desórdenes y males, sino que, por el contrario, puede consagrar toda su existencia al bien de la sociedad. El amor de Dios y del prójimo forma parte muy esencial de su naturaleza. La lleva a los hospicios, a los hospitales, a la inclusa, al campo de batalla, y la hace atravesar los mares en busca de dolores que consolar. Dad instrucción a esta criatura así organizada, dadle instrucción sólida, y vereis desaparecer los empleados de los asilos benéficos, y vereis convertirse las casas de beneficencia en casas de caridad.

La mujer soltera, que caritativa e ilustrada se dedica al consuelo de sus semejantes, es un elemento social de bien y prosperidad que no

tiene precio: su actividad, su vehemencia, su piedad, su abnegación, su vida entera, se concentran en la buena obra objeto de sus afanes; allí están su hogar y su familia, allí sus alegrías y sus dolores. Toda mujer en la cual la educación no haya contrariado los buenos sentimientos, tiene cuidados, o por lo menos disposiciones maternales para los desvalidos que padecen; esto es tan cierto, que los acogidos en las casas de beneficencia, por instinto o por gratitud, llaman a las Hijas de la Caridad, las madres.

No es necesario que la mujer soltera haga roles ni vista un hábito para que su vida se consagre al bien de los demás. ¡Cuántas veces sola en su casa vive exclusivamente para la caridad bajo cualquiera de sus formas, o agregada a una familia cuida al niño como si fuera su madre, y al anciano como si fuera su hijo! Y si esto no sucede con más frecuencia, y la mujer soltera no es más útil, consiste en que no tiene conciencia de todo lo que vale; en que muchas veces se considera como un ser inútil que para nada sirve; en que no hay en ella esa in-

dependencia moral y esa firmeza e igualdad de carácter que da la ocupación útil y la inteligencia cultivada, y, en fin, en que carece de recursos, porque no puede dedicarse a oficios o profesiones lucrativas.

Si para convencernos de que los errores se encadenan como las verdades, necesásemos una prueba más, lo sería la especie de desdén que inspira la mujer soltera, en vez del respeto que debería inspirar. Dada la preocupación de que en la mujer no hay facultades intelectuales que cultivar, ni aptitudes para las artes, la industria y el comercio; suponiendo que multiplicar la especie es su única misión, cuando no la llena, lógico es que se la considere como un ser inútil. Este absurdo está en armonía con otros, y lo estaba con el modo de ser de las sociedades antiguas, en que el suelo carecía de pobladores. Pero en el mundo moderno, en los pueblos civilizados, los hombres se multiplican con sobrada rapidez, el exceso de población se hace sentir con frecuencia, no son madres lo que falta, y la mujer pura y benéfica que se dedica a hacer bien a sus semejantes, que, como no hace

falta a nadie, está pronta a sacrificarse por todos, que tiene en mucho el hacer bien a cualquiera y en poco su vida, que forma su familia de aquella parte del género humano que sufre y la necesita, y que usa de su libertad haciéndose esclava de los santos deberes que se impone; esta mujer es tan respetable y tan útil como la mejor de las madres. Y no se diga que este es un ser ideal; hay muchas de estas mujeres, y podría haber más.

Es tiempo de poner fin a la reacción que entretiene el celibato sobre el matrimonio, y de considerar las excelencias de las acciones y no el estado de quien las lleva a cabo. ¡Santas mujeres, que no siendo madres habeis prohibido al género humano, recibid el homenaje de mi respeto, el recuerdo de mi cariño y las lágrimas que corren de mis ojos al pensar en las que habeis enjugado! Sirva vuestra vida ejemplar de argumento contra los que, combatiendo una preocupación con otra, se niegan a haceros justicia.

CONCEPCIÓN ARENAL

(La mujer del porvenir y La mujer de su casa)



La comisión de Segovia, que, presidida por el Gobernador civil X, fué recibida ayer a las doce por S. M. el Rey.

POR TIERRAS DE SEGOVIA

Tierra de Fresno

Fresno de Cantespino
PROBLEMAS PEDAGÓGICOS.—LA LITERATURA INFANTIL

Uno de los problemas que más deben llamar la atención de los pedagogos contemporáneos es el de la llamada literatura infantil; es decir aquellos libros en que se presenta un aspecto de la vida humana de tal modo que se adapte a la inteligencia de los niños, añadiendo con frecuencia, observaciones pedagógicas al contenido objetivo. El contenido de estos libros, no solo abarca narraciones de la vida diaria, sino también relatos de viajes, aventuras en países desconocidos y acontecimientos en la Historia.

Nosotros, ampliando el concepto de esta literatura, incluimos dentro de ella, las leyendas, cuentos y fábulas, que casi exclusivamente pertenecen al mundo infantil.

Haciendo una observación detenida de nuestras producciones en esta materia, podemos deducir que no se ajustan en un todo a las condiciones que estas obras deben reunir; se observan en la mayoría de ellas bastantes trivialidades; la tendencia moral, se hace bastante pesada. En vez de la vida real, se exageran a menudo los caracteres buenos y malos, presentando tipos extremados en los dos sentidos, de modo que casi siempre se recompensa el bien excesivamente y se castiga el mal del mismo modo.

Esto da origen, a que la gran afición a la lectura que se despierta en los niños sobre todo hacia los diez años, se satisfaga sin fruto, presentándoles casi siempre, un mundo pobre, falso de realidad, cuando no presentándoles escenas de tal índole, que ponen en peligro la delicada imaginación de los pequeños lectores.

El número de lectores de cuentos, fábulas y leyendas, es bastante numeroso en la actualidad; pero son muy pocos los que sirven para la niñez.

Hoy precisamente, por las condiciones especiales de la época o sea por la necesidad de introducir en el mundo de los cuentos la vida de las grandes ciudades, ha surgido un nuevo problema. Casi todos los cuentos que se ponen en manos de los niños se refieren al campo, al bosque, a la ciudad pequeña. Pero gran número de los niños viven en las grandes poblaciones, y ese ambiente deberá animarse también con sus fenómenos característicos, tranvías eléctricos, ferrocarriles, gas, grandes construcciones etcétera, etcétera.

Algo de esto se presenta a los niños en muchos libros de lectura, en nuestras escuelas, pero hay que tener en cuenta el temperamento infantil que considera esta lectura como una obligación, y si el maestro no cuida de ampliar con su amena explicación las diferentes cuestiones que se presenten solo quedará en la mente del niño, un vago recuerdo, y a la salida y en el tiempo de ocio, buscará aquellos otros libros que exaltan su fantasía, con narraciones, trágicas o cómicas, pero sin chispa de moral ni de sentido práctico.

Hay pues que desterrar esa literatura malsana, alejándola de los pequeños por cuanto tiene de perjudicial. Por tanto hay que presentarles obras en las que la vida real se desarrolle tal y como es, y aún dentro del carácter poético que estas producciones deben tener, hay que presentarles sin embargo las durezas y crueldades de la vida.

Ha de hacerse que el niño tenga fe en el bien y su poder, que influye en todas las clases de la sociedad. Y así como un ideal común a todos los hombres, le parecerá el bien una ley universal y llegará a constituirse en su alma una orientación sana e inmutable que mañana, cuando sea libre e independiente le indicará el camino recto que debe seguir.

ENRIQUE MAGAÑA JIMENEZ

ARDE COMPLETAMENTE EL ANTIGUO TEATRO LIRICO

El fuego toma proporciones gigantescas.—Derrúmbase la techumbre con formidable estrépito.—Los trabajos de extinción.—Amenaza correrse el fuego a otras fincas.—Todo ha quedado destruido.—Las pérdidas.—Origen del incendio.

Un coliseo en desgracia

Pocos teatros habrán tenido la desgracia que cebóse desde su fundación en el hermoso y amplísimo edificio de la calle del marqués de la Ensenada, digno de mejor suerte, por los nobles anhelos que presidieron a su inauguración, que no eran otros que dar fuerte impulso a nuestro arte lírico de mayor cuantía, destinando a nuestros mejores compositores musicales un local, verdaderamente regio, donde pudieran estrenarse sus más bellas producciones.

Estéril empeño; el Gran Teatro o Teatro Lírico como en un principio se denominó, dotado de los elementos más modernos, incluso de un magnífico órgano, construido por el ingeniero de la Gran Opera, de París, Mr. Langlois; no obtuvo el favor del público, cuando en él se representaban las obras para que fué creado, fracasando el laudable intento del empresario señor Berriatúa, a quien debióse su edificación, para lo cual hizo los planos el arquitecto señor Grases.

La sala era magnífica, decorada con medallones de nuestros músicos más importantes. Disponía de 492 butacas, de dos filas de palcos, plateas y entre-suelos y de un anfiteatro colosal.

Estrenóse con el poema musical *Circe*, de Ramos Carrión y Chapí.

Después se estrenaron también otras importantísimas producciones, entre éstas el *Raimundo Lulio*, letra de Dicenta, que no gustó.

En vista de que cada representación constituía un fracaso de taquilla, por la escasez de espectadores, el bello y espacioso teatro fué convertido en cinematógrafo, cansándose entonces de ganar dinero quienes se encargaron de explotarle.

Hoy un incendio le ha reducido a cenizas, finalizando de tan trágica manera un edificio destinado en principio a empresas mayores y que, por azares de la suerte, quedó reducido a una gigantesca sala cinematográfica y al desfile por su bello escenario de *alrayentes* números de variedades...

Sic transit gloria mundi. El fuego ha querido que no subsistiera semejante profanación.

Una mujer se da cuenta : : : : del incendio : : : :

La noticia de que el Gran Teatro había sido pasto de las llamas de un incendio horroroso, corrió por Madrid como reguero de pólvora, siendo muchísima la gente que acudió a presentarlo.

La primera en advertirlo fué una mujer llamada Leonor Ben Nasa, encargada de la dirección de los servicios de limpieza, que penetró, a las cinco menos cuarto, en el edificio, por la puerta que da acceso al escenario, puerta que le fué franqueada por el sereno del barrio.

Ya dentro del teatro nada anormal notó la mujer, hasta que al abrir una puerta de uno de los cuartos del escenario, destinados a los artistas, se vió envuelta en una espesa nube de humo, percibiendo al mismo tiempo grandes llamaradas.

La pobre mujer huyó despavorida y orientándose como pudo, se dirigió a la habitación del conserje Enrique Aguilera, que con su esposa Teresa Selgas, ocupa una habitación del piso bajo, dándole cuenta de lo que sucedía.

Se avisa a la Dirección

Rápidamente salieron los conserjes y comprobaron lo que les decía Leonor, avisando acto seguido a la Dirección de incendios.

Pocos minutos después llegaba el automóvil de la Dirección, y apreciada la magnitud del siniestro, se avisó y fueron llegando sucesivamente el material y personal de los diez distritos de Madrid.

Trabajos de extinción

Inmediatamente dieron comienzo los trabajos de extinción, que se llevaron difícilmente, a causa de la violencia del fuego, cada vez más creciente.

Suena un formidable estampido

Cuando los bomberos, con gravísimo riesgo de sus vidas, realizaban esfuerzos desesperados para sofocar el voraz elemento, sonó un estampido formidable, tan enorme, que les llenó de espanto.

Era que acababa de derrumbarse la techumbre, siendo lanzados densos haces de chispas en todas las direcciones, sobre los edificios inmediatos. Cortóse, en aquel instante, toda la instalación eléctrica, apagándose el alumbrado, lo que hizo más penoso el trabajo de los bomberos.

Corren peligro algunas casas vecinas

Corrían peligro de sufrir la misma suerte, la casa señalada con el número 6, inmediata al lugar del siniestro, y las que ostentan los números 5 y 5 duplicado, de la calle de doña Bárbara de Braganza; la 2 de la calle del marqués de la Ensenada y un colegio francés instalado en el número 10 de la citada calle.

Los internados de dicho Colegio, que eran muchos, fueron puestos en salvo, trasladándolos a las casas próximas.

El incendio lanzaba su cortina de llamas sobre los mencionados edificios, con tal furia, que se temía que el fuego tuviera más lamentables consecuencias.

A todos los vecinos de estos inmuebles se les obligó a abandonarlos.

La sala de espectáculos es una inmensa hoguera

También amenazaba propagarse el fuego a la parte delantera del Gran Teatro, en el que existen varias viviendas y oficinas.

La sala del teatro, el escenario, los pasillos y galerías, eran una inmensa hoguera, buscando las llamas salida por las puertas que dan a los pasillos.

Los bomberos siguieron trabajando denodadamente para evitar la propagación, consiguiéndose sofocar los conatos existentes.

Se logra dominar el incendio. Reducido a un montón de escombros

Quedó dominado el incendio, a las siete de la mañana.

Todo el teatro quedó destruido.

Se halla convertido en un informe montón de escombros lo que fué patio de butacas y escenario. Por todas partes se ven hierros retorcidos y maderos humeantes. Puede decirse que sólo se han librado de hundirse las paredes de la sala. Lo único que resta ya de este coliseo, es el vestíbulo.

Las pérdidas

El edificio se hallaba asegurado. La Sociedad explotadora de los espectáculos, ha perdido 300.000 pesetas, importe del decorado de zarzuela, ópera y variedades.

Se ha conseguido salvar parte de la sastrería y atrezzo y algunos trajes y decorado del transformista M. Bertin, que se disponía a despedirse del público en la semana próxima.

La orquesta del maestro Benedito que actuaba en el Gran Teatro, dando conciertos matinales, ha perdido todos los instrumentos, salvando solo parte del material de música.

Se supone que el origen del siniestro fué la caldera de la calefacción, que debió quedar mal apagada, desprendiéndose de ella alguna chispa.

MADRID

Del retablo político

Lucha de coaliciones

Según un conspicuo parlamentario nos hallamos en vísperas de la crisis histórica, anunciada por el jefe del partido conservador.

Melquiades Alvarez, con el señor Alba y el conde de Romanones con el marqués de Alhucemas y una coalición fuerte de los conservadores se disputarán el Poder.

Asegura ese parlamentario que, por las muestras, debe ser datista, que el triunfo será de los conservadores si les ayudan los regionalistas, partidarios de un gabinete enérgico que defienda una política social amplia, en cuyo caso no sería precisa la disolución de Cortes.

Se dá como segura la unión de los conservadores

Dice *El Sol* que se dá como segura la unión de los conservadores, con el asentimiento del señor Maura.

Que el señor Dato la hará pública al responder a los requerimientos de los señores La Cierva y Goicoechea.

Que los conservadores abrigan el plan de constituir un gabinete integrado por elementos de las tres ramas, presididos por el señor Dato, para aprobar los presupuestos y conseguir el decreto de disolución.

Conflictos sociales

EN BARCELONA

Noticias optimistas

Según el subsecretario de Gobernación, las noticias recibidas de la ciudad condal son muy tranquilizadoras.

En la capital trabajan un 20 por 100 de obreros y en el muelle estuvieron ocupados 4.796 individuos muchos más que en días de normalidad, pues hay muchas mercancías amontonadas.

En Tarrasa han firmado contratos de trabajo el 85 por 100 de los obreros.

EN MADRID

Hacla el término del lock-out

Cree el gobernador civil que pronto podrán reanudarse los trabajos en 140 obras.

Supone que el lunes podrán reanudarse las faenas en todo el ramo de construcción, pues las diferencias que separan a los obreros y patronos impiden un arreglo.

Otras noticias

Incorporación a filas

Dispónese por una Real orden del ministerio de la Guerra, la concentración en las Cajas, de los reclutas del cupo de filas del reemplazo de 1919 y, los que, sin pertenecer al mismo, deban incorporarse a él, los días 20, 21 y 22 del próximo Febrero.

Durante los días 26 y 27 los jefes de las Cajas formarán y distribuirán los contingentes. Las bajas en Caja y alta en Cuerpo activo, se harán hasta el día 26 para los destinados a Africa, y hasta el 24 para los de la Península.

A partir del 28 de febrero emprenderán la marcha para su destino los contingentes de los reclutas.

A los maestros

Por el ministerio de Instrucción Pública se han dictado reglas para la resolución de los expedientes gubernativos, instruidos a los maestros.

Dijo el ministro refiriéndose a este asunto que, efectivamente, eran dignos de indulto, pues tratándose de una clase cuyo número asciende a 20.000, casi no llega al 1 por 100 los que descuidan el cumplimiento de su deber.

Aguas corrientes

Don Juan A. Pérez del Pulgar, padre jesuita, y partidario de la incautación de los saltos por el Estado, tiene estudiado, y técnicamente resuelto, el problema relativo a la instalación de una red poligonal a 100.000 volts con 10 estaciones de 50.000 caballos en la región central.

Si un día canalizáramos esa fuerza que hoy se pierde y la aumentáramos con lo que la añadirían las repoblaciones, ganaría la industria portuguesa una ventaja indiscutible sobre cualquier otra de Europa.

La fuerza de los asaltos de agua, más barata que la del carbón, es quien ha dado a la industria suiza un triunfo completo sobre la industria inglesa en el comercio con el Canadá, colonia de la propia Inglaterra.

España, además, poseyendo fluido abundante dominaría si quisiera el mercado occidental de combustibles líquidos, y por tanto el alimento de sus motores, con sólo acudir a la sustitución del petróleo natural mediante la fabricación de aceites sintéticos, partiendo del acetileno extraído por disociación eléctrica de las calizas o bien maniobrando sobre el metano producido artificialmente por la acción del hidrógeno sobre el níquel-carbonilo o bien, en último término, emprendiendo la destilación directa del lignito al fuego eléctrico, o, mejor todavía, la de las amargas disolubles hidrocarbúricas de las cordilleras Pirenaica, Ibérica y Penibérica.

En los yacimientos cercanos a San Juan de las Abadesas, Mora de Rubielos, Benimarfull, Gaucin y Rivesaltes existen mil millones de toneladas de mineral petrolífero que, destiladas a un millón por año, darían 100.000 toneladas de aceite pesado, o, en caso necesario, 100.000 litros diarios de bencina durante un siglo, según don Mariano Faura, catedrático de Geología en Barcelona.

Ningun ejército venció a Napoleón. Sólo fué vencido por el carbón inglés; pero el carbón inglés lo sería en Portugal o por la corriente o por la bencina española que en igualdad de peso representa 2.300 calorías más.

Es la Aduana infame quien tiene la culpa de que el caballo-hora de energía humana valga aquí la mitad que en Inglaterra envileciendo el trabajo y elevando hasta el doble el valor de los productos; de manera que cualquier jornalero español por una parte cobra la mitad de lo debido y de otra paga precio doble por las cosas.

Es el exterminio lento de un pobre país obligado a dejarse privar del alimento por los mismos bandidos que además le falsifican la moneda.

Existe lo único que naturalmente debe existir en semejantes condiciones: un régimen social disolvente maléfico y embrutecedor, fundado sobre la violencia, sobre la explotación y sobre el latrocinio, fomentador de la guerra, del desorden y del odio, protector de los ricos, asesino de los pobres.

¡Oh Ingenieros de montes, también pobres e indefensos! ¡Quién hará resplandecer aquí un destello de justicia, si no lo hacéis vosotros!

Crear una selva, es criar hombres. Plantar viveros, es plantar soldados. Movilizar el agua, es difundir la energía, la capacidad y la cultura.

Tendríais que ofrecer millones de árboles, como prenda de riqueza y de poder, para sofocar en nuestra raza esos amargos sentimientos de impotencia y de resignación sombría que la están royendo el alma como un cáncer.

Tendríais que restablecer el imperio de la ley, como abnegados misioneros, trayendo humedad a las glebas sedientas y haciéndoles fecundas para el advenimiento del derecho, porque el derecho no se da en tierras estériles.

Las tierras estériles no dan más que retamas, ignorancia, tiranía, misticismo, retórica y ferocidad.

JULIO SENADOR

Castilla y León

Santander

La escasez de algunos artículos de primera necesidad, va a originar un gran conflicto

La escasez de aceite y azúcar en los mercados es tan grande, que las protestas de los consumidores se multiplican y elevan de tono.

Las pocas existencias de ambos artículos se venden a precios altísimos.

A pesar de los requerimientos hechos al ministro de Abastecimientos, el azúcar se vende a 2,55 pesetas el kilo en vez de 1,45 en que está tasada.

Con este motivo se teme que surja una alteración de orden público.

Burgos

Accidente automovilista

Un automóvil de alquiler, de la matrícula de Bilbao, guiado por el chófer José González, al llegar al lugar denominado Fuente Nueva, del extrarradio de esta capital, chocó contra el pilón de la fuente, quedando destrozado.

Ocupaba el coche un matrimonio que se dirigía a Valladolid para ver a un hijo suyo, estudiante que se halla gravemente enfermo.

Ambos señores recibieron importantes contusiones.

El mecánico resultó ileso.

León

En las minas de La Robla se declarará la huelga

Los obreros que pertenecen a la Sociedad Minero Industrial de La Robla han anunciado al gobernador que hoy se declararán en huelga.

Fundamentan su decisión en el hecho de que la Empresa ha burlado el pacto anteriormente hecho.

Batallas campales en varios pueblos con motivo de las elecciones municipales

En algunos pueblos de esta provincia, especialmente en Valderas y Cacabelas ha habido discusiones violentísimas a causa del apasionamiento político con se llevan a cabo los trabajos preliminares de las elecciones a concejales.

Estas discusiones, llevadas a términos enconados, dejaron a menudo en verdaderas batallas campales.

El gobernador de la provincia, previniendo la consumación de actos sangrientos, ha ordenado la concentración de la Benemérita en los levantistas pueblos.

Un pastor y un minero riñen.— Este resulta muerto

En el barrio de Leciaga, y por ignorados motivos, un minero y un pastor entablaron disputa violenta.

Exasperado el pastor, sacó un puñal y agredió con él a su adversario. Este resultó muerto de una puñalada en el corazón.

Valladolid

Varios conciertos.—La Tuna Escolar

En la Filarmónica ha dado ayer un notabilísimo concierto el pianista catalán Ricardo Viñes.

La Tuna Escolar vallisoletana continúa obsequiando con conciertos a las autoridades y personalidades de esta población.

La referida Tuna se propone visitar en los próximos Carnavales Burgos, Palencia, Oviedo, Gijón y Avilés, postulando en beneficio del Dispensario antituberculoso.

Los vientos, tan indómitos, se dulcifican y amansan esclavizados por el bosque.

Por toda España

Cataluña

Barcelona

La banda de estafadores.—Son anarquistas

Los detenidos con motivo de las numerosas estafas realizadas en esta provincia, por el procedimiento del Sindicato católico, son anarquistas.

Dichas estafas ascienden a un total de medio millón de pesetas, pasando de tres mil las personas y entidades engañadas.

Del escrutinio que se ha hecho en las libretas encontradas hasta ahora, resulta que la cantidad estafada asciende a más de 500.000 pesetas.

Entre los estafados figuran el presidente de la Federación patronal, señor Graupera, el conde de Güell y el marqués de Marianao.

Lo que se recaudaba, repartíase del siguiente modo: un 35 por 100 para el corredor; otra igual cantidad para el director, y el resto para gastos generales.

Una sola de las libretas revisadas consta de 647 páginas, todas llenas de sellos y firmas de entidades y particulares, que habían hecho entregas en metálico.

El Sindicato nacional hacía sus estafas valiéndose de documentos firmados por las autoridades, y enseñaba libretas extendidas a nombre de conocidas personalidades. Una de ellas correspondía al capitán general.

Aragón

Zaragoza

La gripe adquiere gran extensión y graves caracteres

La gripe ha tomado extraordinarias proporciones, registrándose casos muy graves. Las defunciones son muchas; la opinión está justamente alarmada.

Aunque los médicos aseguran que la epidemia se desarrolla con toda benignidad, lo cierto es que el número de defunciones se ha triplicado en pocos días.

En los pueblos de la provincia, causa también grandes estragos la enfermedad. En algunos de ellos, el 50 por 100 del vecindario está atacado del mal.

Valencia

Horrible parricidio.—Los criminales estuvieron a punto de ser linchados

En Benifayó se ha cometido tan salvaje crimen, que el vecindario intentó linchar a los criminales, teniendo que intervenir la Benemérita.

Uno de los autores fué quien descubrió el delito, al fingir que regresaba del campo y que se sorprendía y extrañaba de encontrar su casa cerrada, por lo que requirió, para abrirla, la ayuda de varios vecinos.

Forzada la puerta, entraron y encontraron a la dueña de la casa, Josefa Marces Roig, tendida en el corral, maniatada y muerta a consecuencia de una tremenda herida en la frente.

Practicadas las primeras diligencias, se descubrió que los autores del crimen eran los dos hijos de la víctima, Manuel y Francisco, este último soltero, que habitaba en compañía de su madre.

Durante la identificación del cadáver ambos hermanos lloraban desesperadamente, pero apenas se les reconoció como autores del asesinato, confesaron su cobarde delito cínicamente.

El móvil del crimen fué el robo.

El agua que se pierde, que pasa de largo sin ser utilizada, acaso un día se venga en tu hacienda y en tu vida.

Primero, observa, y hallarás lo práctico; después, estudia, y conocerás el por qué de muchas cosas naturales.

El crimen del correo.—El verdadero móvil.—El señor Toni

Ahora resulta, según otra declaración de Pujalte, que el crimen del correo de Valencia es de carácter social, siendo concertado en Alicante entre el presidente de un Sindicato y un sujeto llamado Felipe, que ofrecieron al agresor de Toni 1.000 pesetas para que consumara el asesinato, abonándole un anticipo de 50 pesetas.

Añade Pujalte en su declaración, que el citado Felipe le ayudó en la comisión del crimen.

El herido ha mejorado algo.

Andalucía

Córdoba

El director de Obras públicas ha adoptado sanciones contra la Compañía de los ferrocarriles andaluces

Como resultado de la visita de inspección hecha por el señor López Monís en el lugar de la catástrofe ferroviaria, el director general de Obras públicas, ha dictado las siguientes órdenes a la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces:

Primero. Que se dé audiencia en el expediente que se incoa con motivo del descarrilamiento a las representaciones del Ayuntamiento y de la Cámara de Comercio, que se dirigieron al Gobierno formulando acusaciones contra la Compañía de los Andaluces y señalando deficiencias en el servicio ferroviario.

Segundo. Ordenar a la Compañía que modifique los cuadros de marcha de los trenes descensos, para reducir la velocidad de aquéllos entre las estaciones de La Mocha y Cercadilla.

Tercero. Que se establezcan en las estaciones de Balanzona, El Pradillo y Mirabueno vías especiales enarenadas, por las cuales se dará entrada a los trenes en caso necesario cuando los convoyes adquieran velocidades excesivas.

Cuarto. Establecer consignas especiales para que durante la noche puedan recibir o dar indicaciones los maquinistas de los trenes respecto al citado acceso por las vías enarenadas.

Estas instrucciones han sido notificadas a la Compañía por los ingenieros de la Cuarta División de Ferrocarriles.

La Compañía se muestra conforme con la sanción del director general de Obras públicas.

¿Otro descarrilamiento?—Rumor alarmante

Ayer circuló el alarmante rumor de que en el túnel de Pradillos había ocurrido otro descarrilamiento.

Pronto se comprobó que lo sucedido fué lo siguiente:

El correo ascendente salió a su hora con muchos viajeros, entre ellos los ingenieros de la División de ferrocarriles.

Al salir del túnel de Pradillos descarriló la máquina a causa de hallarse la vía excesivamente engrasada por la grasa de los numerosos cerdos que quedaron despedazados en aquel lugar en el reciente descarrilamiento.

El terreno cultivado en España es de 22 millones de hectáreas, de las cuales están regadas poco más de un millón, siendo las demás de secano, en proporción de un 94 por 100, y si los 30 millones de hectáreas de terreno baldío que puede cultivarse, cediéndolos a la colonización, se explotaran, resultaría una Nación agrícola eminentemente de secano, pues se cultivarían más de 50 millones de hectáreas en regiones no surcadas por canales de riego, y donde el agua pluviosa anual es inferior a 500 milímetros, según registros pluviométricos.

LEA USTED MAÑANA

“La Tierra de Segovia,

LA VIDA EN LA CIUDAD

Entrega del mensaje

Anoche regresó a Segovia la comisión que el día anterior fué a la Corte a entregar a S. M. el Rey, el Mensaje y el album de firmas recogidas con motivo de la manifestación que tuvo lugar el día 23 del pasado Enero.

Formaban esta comisión, el Gobernador civil señor Llasera, el Ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis señor Gandasegui, el alcalde de la capital señor González Salamancas; don Antonio Sanz por la Cámara de Comercio; don José S. Barahona por la representación obrera y el director de LA TIERRA DE SEGOVIA por la prensa local.

A las doce y conforme estaba anunciado, fué recibida por el Monarca, la expresada comisión, a quien acompañaban los representantes en Cortes por la provincia, señores conde de los Villares, marqués de Cañada Honda conde de Adanero y Gil Biedma (don José).

En la Cámara regia, se encontraba S. M. el Rey con su ayudante señor Querol y después de breves palabras de salutación pronunciadas por el gobernador civil, que fué enumerando las diferentes entidades y personalidades que integraron la manifestación y que acudían representadas a la entrega del Mensaje, S. M. el Rey con su característica amabilidad expresó la complacencia que le producía la lectura del Mensaje y los actos realizados en Segovia donde dijo—saben todos el cariño que para ella guarda toda la familia Real, por su monarquismo, y por su brillante historia que está viva y que se recuerda a cada paso, ya admirando su soberbio Alcazar, su incomparable Acueducto y sus hermosos monumentos.

Dijo también que Segovia, por diversas circunstancias, ha quedado rezagada en el progreso que han alcanzado otras ciudades, que no valen más que ella ni cuenta con los elementos que Segovia cuenta, y que bien merece la futura y constante atención del poder público y del Gobierno, al que ha de estimular para que nuestra ciudad alcance la altura que la corresponde y que otras poblaciones tienen ya terminando por ofrecer que para conseguir esos resultados, Segovia sabe que puede contar con el concurso decidido de su Rey.

Los comisionados salieron altamente satisfechos de la cariñosa acogida del Monarca y en el zaguán de Palacio, los reporters fotográficos de A B C, Prensa Gráfica y LA TIERRA DE SEGOVIA, entre otros sacaron unas instantáneas para sus respectivos periódicos.

A pesar del *tour de force* que para nosotros supone dar la información gráfica en nuestro número de hoy, a las diez y seis horas de ser recibida en Palacio la comisión, y antes que ningún periódico de Madrid, no hemos vacilado en el intento, que nos felicitamos de haber realizado, seguros de que nuestros lectores han de apreciar este sacrificio que en su obsequio hemos hecho gustosos.

Francisco M. Marcos

ALMACEN DE DROGAS PERFUMERIA

Especialidad de la casa
Agua de Colonia marca
"EL AGUEDUCTO"
Corpus, 7,

A los electores de Segovia

Por primera vez en la historia política de esta Capital los elementos todos que integran las fuerzas vivas con que cuenta, intervienen en contiendas electorales, poniendo fin a esa pasividad culpable, que de tiempo inmemorial tenía alejados de esas funciones ciudadanas a sectores de opinión respetables, que con los partidos políticos organizados, también representantes de comunidad de ideas y sentimientos, son los llamados a compartir la difícil labor de administración y representación del pueblo.

La inminencia de un peligro cierto que a Segovia entera afecta, honradamente expuesto en la Prensa periódica de la capital, como reflejo fiel de la opinión pública, demanda con urgencia ante las próximas elecciones municipales, el desinteresado concurso de cuantas fuerzas sociales y políticas en la misma existen, para la formación de una candidatura cerrada, que en su día lleve al Ayuntamiento de esta noble Ciudad, su representación autorizada, dando así golpe mortal a la egoísta indiferencia con que hasta aquí hemos presenciado todos la aguda crisis porque atraviesa nuestra hacienda municipal.

A esa necesidad tan hondamente sentida y a tan sincero llamamiento, las entidades y organismos han respondido cumplidamente, y hoy presencia Segovia entera el caso consolador de ver unidos en una sola aspiración y con un mismo pensamiento a los representantes de las más encontradas opiniones políticas y a los que ostentan la de los organismos más alejados de las luchas electorales por su constitución y por su funcionamiento.

Colaborando a esa labor social, y con la mirada puesta, única y exclusivamente en la redención de esta noble Ciudad, las Cámaras Agrícola y de Comercio; la Asociación de propietarios urbanos; los Sindicatos de Acción social Católica; las clases Sanitarias; los Colegios de Abogados y Procuradores; los Comités de los partidos políticos-izquierda-liberal, conservador, republicano y maurista, sienten hoy la satisfacción del deber cumplido, y al dirigirse por medio del presente manifiesto a los electores de Segovia, presentándoles una candidatura emblema de «Unión Segoviana» y de acendrado cariño a esta hidalga tierra, con el encarecido ruego de que votándola, den realidad a nuestro noble empeño, les garantizamos honradamente, que no nos guía otro propósito que el de vigorizar la vida municipal, llevando, como única norma de conducta las personas propuestas, al cumplir esos deberes ciudadanos de verdadero sacrificio en los actuales momentos, la de administrar bien y fielmente el patrimonio del Ayuntamiento, procurando por cuantos medios estén a su alcance el engrandecimiento y prosperidad de Segovia, suprema aspiración a la que deben tender los esfuerzos de cuantos en ella convivimos.

Abrigamos la halagadora esperanza de que los electores de Segovia, responderán a este leal llamamiento, y que al manifestar de manera indubitada su sentir en el ejercicio de la soberanía, servirán al interés público, que es el interés de todos.

Candidatura de Unión Segoviana

PRIMER DISTRITO	Don Andrés Reguera Fernández.
	» Fernando Rivas García.
	» Modesto Delgado Martín.
CASAS CONSISTORIALES	» Tirso Rey González.
	» Fredesvindo Ruiz Rojo.
SEGUNDO DISTRITO	Don Pascual Guajardo Sánchez.
BELLAS ARTES	» Lope Tablada Maeso.
TERCER DISTRITO	Don Doroteo Rueda.
CASA DE LA TIERRA	» Felipe de Vicente.
CUARTO DISTRITO	Don Miguel Merino Gil.
INSTITUTO	» Fernando Simón Montañés.

Segovia 31 de Enero de 1920.

Por la Cámara de Comercio CLAUDIO MORENO	Por la Cámara Agrícola TELESFORO CASTRO
Por las clases sanitarias SEGUNDO DE ANDRES	Por los sindicatos católicos JUSTO SANZ
Por la Asociación de propietarios urbanos ANGEL DE ARCE	Por el partido izquierda liberal JULIO DE LA TORRE
Por el partido conservador RUFINO CANO	Por el partido republicano TRIFON BAEZA
Por el Colegio de Abogados y Procuradores MARIANO GONZALEZ	Por el partido maurista LEOPOLDO MORENO

Anúnciese en LA TIERRA DE SEGOVIA
y verá aumentar sus negocios



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. MARCELINO GALAN Y RIVERA

Falleció en El Ferrol el 2 de Febrero de 1919

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en dicho día en la iglesia de San Martín así como el culto de la tarde al Santísimo Sacramento en la iglesia de Corpus Chirsti (de esta ciudad), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada viuda, hijos, y demás familia,

Suplican a las personas piadosas le tengan presente en sus oraciones y asistan a alguno de dichos actos piadosos.

El ilustrísimo señor Obispo de Segovia, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LA JUVENTUD ANTONIANA

Una velada

Las señoritas que integran la Juventud Antoniana celebrarán a beneficio del Obrero Antoniano de Caridad una velada literario-musical, el día 2 de Febrero, a las cuatro y media en punto, en el salón de fiestas del Círculo Católico.

La velada se ajustará al siguiente programa:

La bonita comedia en dos actos «La cruz de plata», el diálogo «Una limosna por Dios», la leyenda oriental «El corazón de Jesús», la linda zarzuela «Artistas en miniatura», poesía a la Virgen, y el gracioso juguete cómico «Las de Ortiñera».

Terminará la fiesta con el Himno de la Juventud Antoniana, cantado por las señoritas asociadas.

Durante los intermedios se interpretarán escogidas composiciones musicales por una señorita Antoniana.

La velada se representará dos veces, por ser reducido el local, para que puedan asistir a ella todos los socios de la Juventud.

A la entrada deberá presentarse la invitación.

TEATRO JUAN BRAVO

Funciones para hoy domingo

Tres grandes funciones de cinematografía y varietés, a las cuatro y media, a las siete (moda) y a las diez y media, en los que toman parte las bellas y notables artistas

LAS AFRICANITAS
con repertorio de canciones y bailes; y la hermosa canzonetista

MATILDE DE ARAGÓN
Gran lujo en decorado y vestuario.

Juzgado municipal

Registro civil

Han sido inscriptas las partidas de defunción, de Pedro Rico Díez, de setenta y siete años, viudo y la de Margarita Izquierdo Quintano, de diez y ocho, soltera y la de nacimiento de Pedro Sanz Albornoz.

Matrimonios, ninguno.

LA VIDA EN LA CIUDAD

DE ELECCIONES

Se nos ruega hagamos constar que en la reunión celebrada anoche en el local de la Cámara de Comercio por los señores que forman la candidatura de Unión segoviana y los presidentes o representantes de las colectividades políticas y sociales que les han propuesto, se designó una comisión para visitar al señor Pedrazuela, con objeto de que indicase el individuo de su grupo político que había de formar en dicha candidatura.

La comisión no pudo tener el gusto de ponerse al habla con el señor Pedrazuela, aunque acudió al domicilio de este señor, por hallarse enfermo en cama, y en vista de la urgencia del caso que no permitía nuevas dilaciones, puesto que hoy es la proclamación de candidatos, todos los reunidos, lamentando mucho que el grupo del señor Pedrazuela no hubiese hecho la designación solicitada, se vieron en la necesidad de elegir un individuo que ocupase en la candidatura, el puesto que hasta las nueve de la noche se estuvo reservando a los amigos del señor Pedrazuela.

Fué propuesto y aceptado unánimemente don Fredesvindo Ruiz Rojo, quien con el beneplácito de todas las colectividades representadas en la reunión figurará en la candidatura del primer distrito.

REUNION DE ESTUDIANTES SEGOVIANOS

A las seis y media del día de ayer se reunieron los estudiantes segovianos en uno de los salones de la Casa de los Picos, con objeto de formar una sociedad escolar católica.

Hicieron uso de la palabra, en primer lugar, don Eustasio del Barrio Marinas, profesor del Seminario conciliar de Segovia, quien en breve y entusiástica disertación, expuso a los jóvenes estudiantes el objeto de la reunión y lo que había de ser la sociedad. Fué contestado dicho profesor por los señores don Miguel Sainz Margareto, alumno de sexto año del Instituto de Segovia, y don Manuel Useros, alumno de tercer año de la Escuela Normal de maestros, quienes también con breves palabras, expusieron los beneficios que reportará dicha institución, para la cultura y la moralidad de los estudiantes segovianos.

Las secciones que se formarán en esta agrupación, serán:

Primera. Literaturatura, con certámenes de trabajos literarios y periodísticos.

Segunda. Declamación, con objeto de acostumbrarse los jóvenes a hablar en público.

Tercera. Círculo de los estudios sociales.

Cuarta. Círculo de recreo.

Quinta. Rondalla y bellas artes.

Sexta. Jiras artísticas y excursiones campestres.

Terminó el acto volviendo a hacer uso de la palabra el señor del Barrio, para decir que acataba como leyes las indicaciones de los directores y profesores de los centros docentes de Segovia.

El lunes próximo a las seis de la tarde y en el mismo local, se reunirán todos los nuevos socios para el nombramiento de los que han de ocupar los cargos en la junta directiva.

CINE IDEAL

Hoy se proyectará la sexta jornada titulada

LA CLAVE DEL ENIGMA

de la preciosa cinta

¿Quién es el número 1?

Y OTRA

AUN ES TIEMPO

Nuestros insistentes clamores para sacar al vecindario de la suicida apatía en que desde hace algunos años viene sumido en cuanto afecta a manifestar su voluntad ante las urnas electorales, han logrado no diremos que un éxito tal que nos satisfaga plenamente, pero sí un resultado muy digno de ser tenido en consideración.

Por primera vez, que sepamos, se ha conseguido la intervención acorde de los grupos políticos y las entidades corporativas, en la designación de candidatos. Bien observamos que a la candidatura formada la falta el entusiasmo ambiente que hubiese logrado de seguirse nuestra proposición. Acaso hubiese costado algún mayor trabajo poner de acuerdo tan variados elementos fuera del despacho del Gobierno civil; tal vez se hubiese presentado la necesidad de seleccionar entre varias propuestas de candidatos; no es improbable que hubiesen surgido pequeñas diferencias de apreciación acerca de las condiciones que se habrían fijado previamente, antes de lanzar nombres. Pero todo esto y por esto mismo, hubiera contribuido a dar a la candidatura el carácter de obra común, no de unos pocos unidos al centro gubernativo por la relación de mutuas concesiones de criterio, hubiera despertado algo la pasión y no poco el entusiasmo, habría perfeccionado el procedimiento y aquilatado capacidades y representaciones.

En suma: hubiera sido un movimiento de verdad popular y por consiguiente, menos convencional, más sincero.

Esto no se hizo, se desoyeron nuestras opiniones y advertencias leales creyéndolas interesadas, y lo que ha debido ser una manifestación efusiva ha quedado reducido a frío concierto de voluntades.

Mas es justo consignar que no se ha perdido todo. Se ha iniciado un procedimiento para la designación de candidatos, que en otra ocasión puede perfeccionarse. Aunque no con el calor y la suma de opiniones que se debiera, han intervenido las entidades corporativas, las distintas fuerzas sociales, y esto es algo.

Por esta razón, en el momento presente la línea de conducta debe ser acatar lo hecho, no destruirlo, en espera de mejorarlo a la primera ocasión.

Frente a la candidatura llamada de Unión segoviana han surgido algunos aspirantes disponiéndose a luchar con ella. En nuestro sentir, dichos individuos realizarían un acto de consideración a sí mismos y de respeto social, no proclamándose hoy candidatos.

Sin que neguemos el perfecto derecho de aspirar a los cargos de concejal en quienes quedan aludidos, es necesario confesar que revelan un deseo personal—que no por todos será estimado en bien—incompatible con el criterio dominante en la actualidad.

Aún es tiempo de no proclamarse; aún es tiempo de dejar el libre acceso al consistorio a los designados corporativamente; aún es tiempo de no estropear lo poco bueno conseguido.

Hágase así por decoro propio de los no designados y para que contribuyendo a dar todas las facilidades a la candidatura concertada, se adquiera el derecho de exigir a los que la forman el cumplimiento más exacto de sus deberes.

A un ingreso por nadie estorbado debe corresponder una gestión por todos aplaudida.

Piensenlo así los candidatos desligados. Aun es tiempo.

NOTICIAS CULMINANTES

SEGOVIA.—Ha regresado de Madrid el Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis

MADRID.—El sindicato único de los conservadores, calificativo que ha dado a la unión de aquellos el conde de Romanones, parece que se halla próximo, exigiendo—según éste—la concentración de todas las fuerzas liberales, para darle la batalla.

Un parlamentario, muy "clarividente", afirma que se disputarán la solución de la crisis histórica que surgirá: Melquiades Alvarez con Alba, Romanones con Alhucemas y los sectores conservadores coaligados fuertemente, pero que el triunfo será de estos últimos, si los apoyan los regionalistas. Como se ve ese parlamentario no es liberal...

Recibe el Monarca la comisión segoviana, que fué a darle cuenta del homenaje que se le tributó, con motivo de su santo. Prometiéndole el Rey influir para que se realicen en Segovia, las obras públicas necesarias.

Los actos en honor de doña Concepción Arenal

Por el exceso de original con que ayer contábamos, todo él de palpitante actualidad y por tanto inaplazable, hubimos de omitir, para hacerlo en este número la parte tan activa que, en los actos celebrados en honor de Concepción Arenal, tomó todo el personal afecto a la Prisión de ciudad, coadyuvando con el mayor entusiasmo a la mayor brillantez de esos actos.

Reciban por ello nuestra enhorabuena los señores director don Manuel Micó, el sub-jefe don Félix Sevilla, el capellán don Mariano Jiménez y todos los empleados del referido Establecimiento penitenciario, pues todos han contribuído con verdadero entusiasmo al feliz resultado de los actos celebrados.

También dejamos ayer de consignar y con gusto lo hacemos ahora, que el altar provisional donde tuvo lugar la misa, así como la imagen de la virgen del Pilar, que en él figuraba, procedía de la iglesia parroquial de San Martín, y fueron cedidos atentamente para esa so-

lemnidad por el señor cura párroco de la misma don Pedro Gozalo.

Además del tabaco y pasteles que como dijimos envió a los reclusos el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, esta importante sociedad ha acordado donar para la biblioteca de la Carcel las principales obras de Concepción Arenal, con el fin de que puedan ser leídas por los reclusos.

Ya llegó el queso de Villalón al NUEVO ECONOMATO

y se vende a 3,50 pesetas kilo

Chorizos de Cantimpalos, fabricados exclusivamente para esta casa.

Vino de Valdepeñas superior.

Garbanzos de cochura extra.

Aceite añejo, 1,60 litro.

Judías, arroz, bacalao, azúcar, conservas, etc., a precios muy convenientes.

Se sirve a domicilio

Plaza del Corpus, 10

Teléfono 116

UNIVERSIDAD POPULAR

Mañana lunes comenzarán las clases en este centro cultural, instalado provisionalmente en la Escuela Normal de Maestros, calle de Capuchinos, 5, explicándose las enseñanzas siguientes:

Higiene del Hogar y Puericultura.— Doctor GILA—De siete a ocho de la noche.

Francés.—Señor MACHADO—De ocho a nueve.

Dibujo aplicado a las Artes y Oficios.—Señor SORIA—De ocho a nueve

Exámenes en el Instituto general y técnico

QUIMICA

Notables, Fermín Adrados Decano. Aprobados, Vicente Roldán Redondo y Carlos Vázquez Ruiz. Suspensos, uno.

HISTORIA NATURAL

Aprobados, Teófilo Hernández Pérez y Carlos Fernández Margazo.

FISICA

Suspensos, uno.

VIDA RELIGIOSA

Santoral y cultos

Día 1

Santos Ignacio, obispo y mártir, Efrén doctor y Brígida, virgen.

EN LAS DOMINICAS—A las ocho de la mañana, la misa de comunión general mensual de la Asociación del Rosario Perpetuo, y a las cinco y media de la tarde, rosario, ejercicio de los siete domingos de San José, sermón y salve cantada.

EN SAN GABRIEL—A las ocho y media de la mañana, la misa de comunión mensual del Apostol de la Oración.

EN CORPUS CHRISTI.—Desde hoy decimo a seis de la tarde, el ejercicio encarrístico de costumbre de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

Los siete domingos de San José

Se celebrarán, comenzando hoy, además de como se hece constar arriba, en las dominicas, en los templos y a las horas siguientes con exposición del Santísimo Sacramento y anticofos.

EN SAN GABRIEL.—A las cuatro y media de la tarde predicando un reverendísimo padre misionero.

En el Seminario. A las cinco y media de la tarde con sermón por el muy reverendísimo padre Julián Munárriz, superior de misioneros hijos del Imaculado Corazón de María y

En los padres franciscanos. A las cinco y media de la tarde, con sermón por un reverendísimo padre de la comunidad.

DIA 2

La purificación de Nuestra Señora

En las parroquias y conventos mayor solemnidad en los cultos por razón de la festividad.

EN LA CATEDRAL.—A las nueve y media bendición y procesión de Candelas con misa solemne y sermón de la festividad por el M. I. señor doctor don Nicolás Ruiz Rueda, canónigo magistral.

EN SAN MARTIN.—A las ocho de la mañana, misa de comunión general mensual para la Asociación de Hijas de María, rogándose la puntual asistencia.

El ejercicio de la tarde, tendrá lugar en la del segundo domingo.

Lea usted

LA TIERRA DE SEGOVIA

Noticias y vida de sociedad

Mejoría

La ha experimentado en la grave enfermedad que padecía, y ha entrado en un período de franca convalecencia, nuestro buen amigo, don Francisco Salcedo, de San Ildefonso. Lo celebramos y deseamos su total restablecimiento.

Honras fúnebres

En Escalona del Prado, se han celebrado en la iglesia parroquial, solemnes honras fúnebres, por el alma de nuestro buen amigo, don Juan Pablo Sanz, que en paz descansa.

A ellas asistieron numerosos amigos de la familia del finado, como prueba de las muchas simpatías con que ésta cuenta entre nosotros.

Sufragios

En ejercicio del culto al Santísimo, del día primero de febrero, en la iglesia del Corpus, será aplicado por el alma de don Rafael de la Revilla y de la Fuente (q. e. p. d.), cuya familia agradecerá la asistencia de sus amistades y personas piadosas.

Destino

Desde Oviedo, donde prestaba sus servicios ha sido destinado a la estación telegráfica de esta capital, nuestro paisano y amigo el oficial de dicho cuerpo don Fermín de Vicente.

Nos congratulamos de ello.

De días

Hoy celebra su fiesta onomástica el insigne pintor don Ignacio Zuluaga.

—Mañana celebra sus días, el ilustrado practicante del Hospital de la Misericordia, paisano nuestro, don Feliciano Palomares.

Felicidades.

De viaje

—Anoche llegó de la corte, el ilustrísimo señor don Remigio Gandásegui, obispo de esta Diócesis.

—También regresaron ayer, el alcalde de esta ciudad señor González Salamanca y el director de LA TIERRA DE SEGOVIA don Feliciano de Burgos, los cuales fueron a Madrid, formando parte de la Comisión que ha hecho entrega del mensaje a S. M.

Ha salido para Madrid, el diputado provincial por el distrito de Riaza don Miguel González Herranz.

—Se encuentra en Segovia, procedente de Valverde, donde se halla pasando una temporada, el elocuente orador, sagrado padre Rincón, natural de dicho pueblo.

Denuncia

Anteayer fué denunciado por la policía gubernativa de ésta capital un individuo por blasfemar en la vía pública.

Gobernador Interino

Durante la ausencia del gobernador Civil señor Llasera, se ha hecho cargo del despacho de los asuntos de aquel centro gubernativo don Darío de la Revilla.

Fiesta en Hontoria

Mañana se celebrará en Hontoria la tradicional romería con motivo de la festividad de Las Candelas.

Seguramente y si el tiempo no lo impide se trasladará desde Segovia mucha gente a esa fiesta.

Casa de Socorro

Luciano Lucíañez, de 40 años, que habita en la calle de José Zorrilla, número 12, le fué dilatado un flemón en el dedo índice de la mano izquierda.

Una reunión

Hoy, a las once de la mañana, celebrará sesión extraordinario la Asociación Independiente de Maestros, en el grupo escolar de los Huertos.

Enferma

Se ha agravado en la enfermedad que viene padeciendo la distinguida esposa de nuestro querido amigo don Timoteo Villoslada.

Celebraremos el alivio de la enferma.

Atendiendo a un ruego

Varios dependientes del Comercio de de esta ciudad nos ruegan hagamos llegar a quien corresponda, su protesta acerca del incumplimiento de las disposiciones sobre la jornada mercantil, y del convenio al efecto estipulado entre esos dependientes y patronos para algunos de estos, pues apesar de estar obligados a clausurar los establecimientos a las ocho de la noche, hay algunos que no cierran hasta las nueve o nueve y media.

Rectificación

Por un error dijimos, al dar la noticia del natalicio de un niño hijo de don Francisco Millán, que este señor era médico de la Academia de Artillería, siendo así que su verdadera profesión es la de farmacéutico del Hospital Militar.

Aniversario

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Marcelino Galán y Rivera, ocurrido en el Ferrol.

Oriundo de familia segoviana y muy conocido y estimado en la buena sociedad de esta población era el señor Galán muy apreciado por sus excelentes condiciones y afable trato.

Reciba la familia con este motivo, nuestro sentido pésame.

Carbón de Asturias

En la nueva carbonería establecida en los antiguos y acreditados almacenes de don Modesto Alvarez, San Clemente 7, se ha puesto a la venta una gran partida de excelente carbón galleta legítimo de Asturias, único en Segovia, garantizando su procedencia y calidad.

San Clemente 7, No confundirse, San Clemente 7.

También pueden hacerse los pedidos en la Plaza de Alfonso XII, 3.

—¿Que cómo es eso? Muy sencillo, porque las botas que Matias cobra diez pesetas duran seis meses y las que en otro lado te cobran ocho pesetas, duran tres.

¿Cuál es el más barato?

Mañana te lo diré.

Vida militar

REALES DECRETOS.— Se nombra comandante general de Melilla al general de división don Manuel Fernández Silvestre, y de Ceuta, al general de división don Bernardo Alvarez Manzano y Menendez Valdés.

ARTILLERIA.— Se anuncia concurso para cubrir una vacante de capitán profesor de la Academia del Arma, que ha de desempeñar clases del segundo año.

CONCENTRACION DEL CUPO DE FILAS, REEMPLAZO DE 1919. El Diario oficial fecha 30 del actual publica por Real orden las reglas para la concentración en las cajas de reclutas, de los individuos del cupo de filas del reemplazo del año 1919 y los que por ulteriores circunstancias pertenezcan al mismo; debiendo todos ellos hacer su incorporación, los días 20, 21 y 22 del próximo mes de Febrero.

Para los voluntarios que estén sirviendo en filas y para los reclutas que hubiesen recibido las órdenes del presbiteriado, también se dictan las disposiciones pertinentes a cada caso, así como para el destino de los reclutas a las difentes Armas y cuerpos y territorios de Marruecos.

CLASES

teórico-prácticas de matemáticas elementales y topografía.

Instrumental topográfico abundante.

Profesor particular.

Trabajos taquimétricos y nivelaciones para proyectos.

José Zorrilla, 20.

CARBONES MINERALES DE ASTURIAS

CALLE DEL ROBLE. NUMERO 18
TELEFONO NUMERO 105

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

encierra en su espacioso almacén, grandes existencias de

Anthracita.....	6,00 ptas. quintal
Cok fundición de Villablino.....	6,90
Cok para estufas y cocinas clase primera	6,00
Ovoides de hulla para cocinas.....	6,00
Hulla para fraguas.....	5,50

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

se complace en ofrecer al público grandes cantidades de la

Galleta verdadera de Asturias..... 6,75 ptas.

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

sirve a domicilio y recibe avisos de pedidos en casa de don Felipe Alvarez, plaza Mayor, número 29

TELEFONO, núm. 26.—(Alquiler de coches.)

DEPÓSITO:

CALLE DEL ROBLE NUMERO 18
TELEFONO NUMERO 105

SUCURSALES:

Valladolid :: Barcelona :: Zaragoza :: Segovia :: León :: Gijón

Central:

MADRID

MAQUINAS DE ESCRIBIR CORONA

LA MEJOR MARCA NORTEAMERICANA

Esta máquina, caracterizada por su solidez, ligereza, pequeño volumen, es utilizada por todo el mundo y muy principalmente por comerciantes, políticos, militares, médicos, notarios y todos aquellos que para su despacho necesitan una máquina perfecta y portátil :- Ventas al contado y a plazos, a personas de reconocida solvencia :- Piezas de recambio, cintas y papel carbón superior, a precios reducidos

DEPÓSITO Y EXPOSICION PERMANENTE EN SEGOVIA

Librería de Germán Herranz, Plaza Mayor, 5

VITICULTORES

En la finca «Villa Catalina, de la propiedad de Miguel Gozalo, se vende plantación de vid de cepas, tinto común, Aragón, garnacha y blanco Jaén y Venceimell.

Esta plantación es reconocida hoy como la mejor, tanto en su progreso como en los inmejorables vinos que produce, estando garantizado su producto con más de un sesenta por ciento a otras similares; su precio es siete pesetas el ciento en la finca

ALDEA REAL-(SEGOVIA)

SUBASTA

De ochenta y cinco árboles de álamo blanco, y tres de álamo negro, que en pie existen en el molino de Caldillas, término de Armuña, en esta provincia. Las subastas tendrán lugar a las doce de la mañana del día cinco del próximo Febrero, en Segovia, calle de San Agustín, número 1, donde desde hoy estará de manifiesto el pliego de condiciones.

SE VENDE

magnífico landeau, en buen estado y condiciones ventajosas de precio, y un tronco de guarniciones inglesas, con hebillage dorado, en estado de nuevas.

Razón en la administración de este periódico.

“La Tierra de Segovia,”

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Segovia (mes)..... 1,25
Fuera (trimestre)..... 4,00

CONCURSO DE AMENIDADES

CUPON

6

De la quinta semana del año

Entrarán en concurso todos los trabajos en máximo de SEIS que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades fengan gracia e interés y, entre estas, las dos mejores, serán premiadas

COMUNICACIONES

HORARIO DE TRENES

ASCENDENTES

Correo de Santander número 24.—Llega a Medina a las 2,40.—Sale a las 2,53.—Sale de Ortigosa a las 4,17 y llega a Segovia a las 5,23.—Sale para Madrid a las 5,33.—Llega a Madrid a las 8,40.

Ligero número 2018.—Sale de Segovia a las 7,44 cruza en Villalba con el rápido a las 9,42 y llega a Madrid a las 10,40.

Interprovincial número 4004.—Sale de Medina a las 5,20.—De Ortigosa a las 8,51 y llega a Segovia a las 11,15.

Mensajerías número 96.—Sale de Segovia a las 11,15.—De Villalba a las 14 y llega a Madrid a las 16,44.

Mixto de Coruña número 32.—Sale de Medina a las 11,14.—De Ortigosa a las 13,12 y llega a Segovia a las 14,29 para salir a las 14,51 y llegar a Madrid a las 19,20.

Ligero número 2008.—Sale de Segovia a las 17,20 para cruzar en Cercedilla con el correo de Santander a las 19,07 y llega a Madrid a las 20,50.

Rápido número 10.—Sale de Medina a las 16,56.—De Fuente de Santa Cruz a las 17,31 no parando hasta Segovia, que llega a las 18,26 y sale a las 18,52 para Madrid, donde llega a las 21,10.

DESCENDENTES

Ligero número 2007.—Sale de Madrid a las 8 y llega a Segovia a las 10,59.

Rápido número 9.—Sale de Madrid a las 9.—Cruza en Villalba con el ligero número 2018 y llega a Segovia a las 11,14, para salir a las 11,19.—Para en Ortigosa a las 11,57.—En Ciruelos a las 12,24 y llega a Medina a las 13,01.

Mixto a Coruña número 33.—Sale de Madrid a las 10,20.—Llega a Segovia a las 14,35.—Sale a las 15,06 para llegar a Ortigosa a las 16,32 y a Medina a las 18,30.—Cruza con el rápido número 10 en Fuente de Santa Cruz a las 17,31.

Interprovincial número 85.—Sale de Segovia a las 17,51.—Llega a Ortigosa a las 19,57; y a Medina a las 22.

Correo a Santander número 23.—Sale de Madrid a las 17,25.—Cruza en Cercedilla con el ligero número 2012 a las 19,07 y llega a Segovia a las 20,25.—Sale a las 20,50 para llegar a Ortigosa a las 21,53 y a Medina a las 23,12.

Ligero número 2017.—Sale de Madrid a las 14,40 y llega a Segovia a las 18.

Mensajerías número 83.—Sale de Madrid a las 20 y llega a Segovia a las 0,31.

Excepto los números 9 y 10 que sólo llevan 1.ª y 2.ª, todos estos trenes admiten viajeros de las tres clases.

En los rápidos números 9 y 10, la clase de lujo y la 1.ª pagan suplementos.

En 2.ª clase habrá de pagarse por un mínimo de 100 kilómetros de recorrido.

Los trenes 35 y 96 sólo circulan entre Segovia y Medina y viceversa. Los ligeros 2012 y 2018, sólo entre Madrid y Segovia y viceversa.

El tren 96 tiene trasbordo en Villalba y no es seguro el enlace inmediato.

SERVICIO DE AUTOMÓVILES

Horario, salidas y llegada a los diferentes puntos del automóvil de Segovia a Riaza y viceversa.

IDA

Sale de Segovia a las 16, para llegar a Pinillos a las 16,45; a Villovela, a las 16,55; a Turégano, a las 17,25; a Veganzones, a las 17,45; a Cabezuela, a las 18,05; a Cantalejo, a las 18,15; a Aldeonsancho, a las 18,35; a Valdesimonte, a las 18,45; a San Pedro de Gaillos, a las 18,50; a Consuegra, a las 19; a Sepúlveda, a las 19,20; a El Olmo, a las 19,55; a Castillejo a las 20,12 y a Riaza, a las 21.

REGRESO

Sale de Riaza a las 5,30, para llegar a Castillejo, a las 6,15; a El Olmo, a las 6,35; a Sepúlveda, a las 7,10; a Consuegra, a las 7,30; a San Pedro de Gaillos, a las 7,40; a Valdesimonte, a las 7,47; a Aldeonsancho, a las 7,55; a Cantalejo, a las 8,15; a Cabezuela, a las 8,25; a Veganzones, a las 8,45; a Turégano, a las 9,05; a Villovela, a las 9,35; a Pinillos, a las 9,45 y a Segovia, a las 10,30.

CORREO ORDINARIO DE VALVERDE

Salida: Plaza de San Esteban, a las siete y media de la mañana. Regreso a las cuatro de la tarde.

LA MEJOR Y LA MAS PRACTICA



RAMIRO GARCIA

APARTADO, 299--MADRID

VENTAS A PAZOS
VENTAS AL CONTADO

CASA RAMOS VILLARREAL

Muebles de lujo y económicos :-: Construcción en todos los gustos y estilos

PRECIOS FIJOS

EXPOSICION, VENTA Y ENCARGOS

PLAZA MAYOR, 14, MODERNO

HOTEL PARIS-FORNOS

EL MEJOR SITUADO DE LA POBLACION

LORENZO VALLES



Habitaciones inmejorables

El de más confort e higiénico,
montado con todos los adelantos modernos



CUBIERTOS SUELTOS

PENSION COMPLETA

Teléfono número 80 :-: INFANTA ISABEL, 24 :-: Segovia

DE CORREOS

HORARIO DE SERVICIOS

Apartados oficiales y particulares

De 7,30 a 8; de 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Lista

De 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.
Domingo y días festivos, de 10 a 12.

Certificados y valores

De 10 a 13 y de 18 a 19.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

- Paquetes postales, - impresos y muestras

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Cirol postal y telegráfico

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

No se admiten cantidades superiores a mil pesetas. Derechos de imposición, el medio por ciento. Derechos de timbre, 0,10 pesetas por cada libranza u orden de pago. En los telegráficos, los gastos de telegrama, con arreglo a la tarifa general, son de cuenta del imponente.

Correspondencia urgente

Reparto, de 7 a 20.
Los domingos, de 7 a 13.
Admisión.—Se entregará a mano a cualquier hora. Si estuviesen cerradas las oficinas, depositese en el buzón central precisamente, como la correspondencia ordinaria

Reclamaciones

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Secretaría

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Venta de sellos al público

De 10 a 13, y de 17,30 a 20.

Caja postal de ahorros

Imposiciones y reintegros, de 10 a 13.
Los sábados de 18 a 19.
Los domingos y días festivos, de 10 a 12.
Las imposiciones hasta 5.000 pesetas, devengan el tres por ciento de interés anual. No se abonan réditos sobre las sumas que exceden de la citada cantidad.

Reparto de correspondencia

Salidas de los carteros, a las 8,30, 13 y 16,30
Se suprime el último reparto los domingos y días festivos.

Salida y llegada de las conducciones diarias SALIDAS

En coches, para Riaza, a las 16.
En ídem, para Cuéllar, Avila y Cerezo de Abajo, a las 8.
Por peatones, para Bernuy de Porreros, Revenga y Zamarramala, a las 7,30.
Para San Ildefonso, en coche, a las 7,30 y 20.

LLEGADAS

De Riaza, a las diez de la mañana.
De Cuéllar y Cerezo de Abajo, a las 14,30
De Avila y San Ildefonso, a las 17.

ACEITES MINERALES

Importación directa de Norte-América

Aceite para transformadores hasta 30.000 voltios | «Transform-oil. ap.» | Rápida entrega | Valvolinas rojas y negras | Aceites especiales para automóviles | Toda clase de maquinaria | Correas, cuero-balata y pelo camello

ANTONIO PEDRA

— MADRID —

Alberto Aguilera, 31-Teléfono, 930 J

REPRESENTANTE (matriculado)

R. M. DE FRUTOS DUEÑAS

INFANTA ISABEL, NUMERO 16

SEGOVIA

LA CONCEPCION

TODOS LOS ARTÍCULOS ES-TAN MARCADOS CON NUMEROS :-: SIEMPRE NO-:- VEDADES :-:

LIBRERÍA RELIGIOSA

Plaza Mayor, 44 y 45

ANUNCIENSE EN "LA TIERRA DE SEGOVIA," y verá aumentar sus negocios

Al cerrar la edición

(Por telégrafo y teléfono)

Madrid (2 madrugada)

Consejo de ministros. Conato de incendio en el teatro de la Princesa. Agresión a un regente de imprenta, en Barcelona.

La mañana del presidente

El jefe del Gobierno, estuvo a la hora de costumbre despachando con el Rey.

Después marchó directamente a la residencia, donde recibió la visita del alto comisario de España en Marruecos.

El señor Allendesalazar y el general Berenguer conferenciaron largamente.

También recibió la visita de don Vicente Jimeno, hijo del ministro de Fomento, que viene de Alcira, donde ha dejado a su padre bastante bien.

El ministro de Fomento regresará muy pronto a Madrid, dispuesto a que empiece en el Congreso, la discusión del proyecto de aumento de tarifas ferroviarias.

Una comisión de obreros de las artes blancas, presidida por el señor Besteiro, fué a entrevistarse con el presidente del Consejo, para hacerle saber las dificultades con que se tropieza en las fábricas y talleres de Madrid, para ésta clase de trabajos, por la falta de trigos.

Consejo de ministros

A la entrada

A las cuatro de la tarde quedaron reunidos los ministros en Consejo.

El señor Allendesalazar dijo que se le haría al despacho de numerosos expedientes de distintos departamentos, que venían acumulándose por no haber sido posible su despacho, por las tareas parlamentarias.

Se ocuparían también de las distintas proposiciones de ley presentadas a las Cámaras y del encauzamiento de las sesiones parlamentarias.

Alguien le preguntó:

—¿Es usted partidario de las sesiones nocturnas?

—Yo, sí; y de las sesiones a todas horas, con tal de lograr la aprobación de los proyectos de presupuestos y complementarios económicos que el Gobierno tiene presentados, aunque la mayoría de los diputados no opinan como yo.

El ministro de Marina, manifestó que se propone movilizar la escuadra de instrucción, con objeto de que la oficialidad y tripulaciones se entrenen en los distintos servicios; y para ello marchará la escuadra a Cádiz, Baleares y poco después a Vigo, donde se le agregaran algunos torpederos; en fin, mi propósito es que la escuadra esté en constante movimiento.

El conde de Bugallal, dijo llevaba varios expedientes de trámite.

LA SUIZA **BAUSA**
PLAZA MAYOR, 42

DIA 1	DIA 1
Almuerzo (de doce a tres de la tarde)	Comida (de nueve en adelante)
Huevos al espejo Merluza a la orly Albóndigas a la española Postre Pan y vino, aparte Precio: 3 pesetas.	Huevos fritos con arroz Almejas a la marinera Solomillo coc menestra Postre Pan y vino, aparte Precio: 3 pesetas.

Café-Restaurant "La Suiza"
PLAZA MAYOR NÚM. 42

El ministro de Abastecimientos, llevaba un proyecto para elevación de la tasa de los materiales metalúrgicos, y un expediente de concurso para la exportación del arroz.

El general Villalba, negó que haya de celebrarse nuevas operaciones en Marruecos y la prueba de ello es, que el día 20 se piensa licenciar un buen número de soldados.

Lo que ocurre es, que cuando nuestras tropas son agredidas, hay que castigar la ofensa.

El ministro de Estado declaró que nuestro embajador en París, le ha comunicado la detención de los agresores a varios españoles en el barrio de Saint-Denis y que el Alto comisario de España en Marruecos regresaría a su destino mañana.

A la salida

El Consejo terminó a las nueve de la noche, facilitándose la siguiente nota oficiosa:

El Consejo ha dedicado la mayor parte del tiempo, al examen y despacho de varios expedientes de distintos departamentos ministeriales.

Se trató del problema de la escasez del trigo en España, y a fin de que no falte para el consumo tan indispensable artículo, se ha acordado en líneas generales, la importación de trescientas mil toneladas de trigo de la Argentina; y para atender las aspiraciones de Valencia referentes a la exportación de un sobrante de arroz, se acordó un concurso, dando preferencia en él, a los cultivadores y sindicatos que acudan, dejando a disposición del ministerio, el cincuenta por ciento de la cantidad a exportar pagándose a 62 pesetas los cien kilos.

Se revisó la tasa de lingotes de hierros comerciales.

Se estudió la conveniencia de adquirir varios botes de vapor para

evitar el contrabando en las costas de Africa, y para dicha adquisición se acordó presentar un proyecto de ley.

Se ocuparon los ministros de la situación en Barcelona esperando, dadas las noticias recibidas, que ha de mejorar notablemente la situación en la semana próxima.

Igualmente se ocuparon del buen aspecto que presenta el lock-out en Madrid.

La unión conservadora

Continúa hablándose de las excelentes impresiones que reinan, para lograrse la unión conservadora en un fuerte sindicato y de la actitud que ante estas noticias presenta el conde de Romanones, que quiere constituir otro sindicato de fuerzas liberales.

Existe mucha expectación por el debate que ha de celebrarse el martes próximo en el Congreso.

Primero hablará el señor Cambó, que quedó en el uso de la palabra, después intervendrá el señor Dato.

Conato de incendio en el Teatro de la Princesa

Ayer tarde en el teatro de la Princesa, hubo un conato de incendio en la galería alta, que afortunadamente fué sofocado inmediatamente por el servicio de incendios.

Lema y el alto comisario

En el ministerio de Estado, han celebrado una entrevista el marqués de Lema y el alto comisario de España en Marruecos, general Berenguer.

De provincias

Notas varias

BARCELONA 31.—Al comenzar el servicio, esta mañana, los tranvías, grupos de sindicalistas, hicieron retroceder los coches, a la cochera.

Fuerzas de Orden público, simu-

laron varias cargas, disolviendo los grupos.

Parece ser que ello obedecía a un plan concebido, para lograr la paralización de los servicios públicos.

Por falta de papel, ha dejado de publicarse «El Diluvio.»

El general Milans del Bosch, sufre un ataque reumático que le ha obligado a guardar cama.

Comunican de Manresa, que el regente de la imprenta «Mila» ha sido agredido por un grupo de desconocidos, que le hicieron varias heridas en el cráneo, con un martillo.

BOLSA

Cotización de Bolsa en el día 31 de Enero de 1920

4 por 100 interior,	serie E.....	75,10
Id. id.	A.....	76,50
Id. exterior,	E.....	84,95
Id. id.	A.....	85,00
Id. amortizable,	E.....	00,00
Id. id.	A.....	00,00
5 Id. antiguo,	E.....	97,50
Id. id.	A.....	97,50
Acciones del Banco de España.....		523,00
Id. de tabacos.....		294,00

Cambios

Franco sobre París.....	41,85
1 libras Id. Londres.....	19,29

GASPAR PEREZ GARCIA

NIÑOS Y MEDICINA
GENERAL :: CON-
SULTA DE TRES A
CINCO TARDE

JUDERIA VIEJA, 9, PRAL.

Para anuncios, avisos y suscripciones, en nuestra administración, Infanta Isabel 11.

TRASLADO

El industrial Aurelio Avial, que tenía a su cargo el establecimiento de carnes de la calle de Melitón Martín número 6, se ha trasladado a la calle de la Infanta Isabel número 10, donde seguirá sirviendo a su numerosa clientela y al público, en general, con el esmero que le tiene acostumbrado.

ALMONEDA

Se hace los días 3 y 4 de Febrero, de once a una de la mañana. Calle de Santa Ana, número 8 principal.